

ANEJO NUMERO 4

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA

1.- Legislación

En cumplimiento de lo prescrito en los Artículos 25 y 26 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre de 2001.

Se refiere el presente anejo a la clasificación que le será exigida al contratista a la hora de llevar a cabo las obras definidas en el presente Proyecto de Construcción mediante el procedimiento señalado en el citado Reglamento.

2.- Normativa

La normativa existente se puede separar en distintas fases

2.1. Tipos de obras.

En el artículo 25 capítulo II del citado Reglamento, se hace una clasificación en grupos según el carácter de la obra a ejecutar así como una clasificación en subgrupo

2.2. Categoría del contrato.

Se establecen 6 categorías distintas, determinadas por su anualidad media en la forma definida en el artículo 26 del Reglamento General de Contratación del Estado

Categoría a: Cuando su anualidad media no sobrepase 60.000 Euros €

Categoría b: Cuando la citada anualidad exceda de 60.000 y no sobrepase los 120.000 Euros €.

Categoría c: Cuando la anualidad media exceda de 120.000 y no sobrepase los 360.000 Euros €.

Categoría d: Cuando la anualidad media exceda de 360.000 y no sobrepase los 840.000 Euros €.

Categoría e : Cuando la anualidad media exceda de 840.000 y no sobrepase los 2.400.000 Euros €.

Categoría f : Cuando la anualidad media exceda de 2.400.000 Euros €.

En el caso que nos ocupa, la anualidad media del total de la obra es la siguiente:

P.E.C (sin iva)= 140.000 Euros

$A_m = (\text{Presupuesto Ejecución por Contrata}/3)*12 = \underline{\underline{560.000 \text{ Euros}}}$

Nota: Se estima la duración de las obras en 3 meses

2.3. Clasificación en subgrupos

Para que un contratista pueda ser clasificado en un subgrupo de tipo de obras, será preciso que acredite algunas de las circunstancias siguientes

- a) Haber ejecutado obras específicas del subgrupo durante el transcurso de los últimos cinco años.
- b) Haber ejecutado en el último quinquenio obras específicas de otros subgrupos afines del mismo grupo, entendiéndose por subgrupos afines los que presenten analogías en cuanto a ejecución y equipos a emplear.
- c) Haber ejecutado, en el mismo período de tiempo señalado en los apartados anteriores, obras específicas de otros subgrupos del mismo grupo que presenten mayor complejidad en cuanto a ejecución y exijan equipos de mayor importancia, por lo que el subgrupo de que se trate pueda considerarse como dependiente de alguno de aquellos.
- d) Cuando, sin haber ejecutado obras específicas del subgrupo en el último quinquenio, se disponga de suficientes medios financieros, de personal experimentado y maquinaria o equipos de especial aplicación al tipo de obra a que se refiera el subgrupo.

2.4. Clasificación en grupos.

Para que un contratista pueda ser clasificado en un grupo general de tipo de obra, será preciso que reúna las condiciones establecidas para su clasificación en aquellos subgrupos del mismo grupo que, por su mayor importancia, se consideran como básicos.

2.5. Clasificación en categorías.

Tal y como exige el Reglamento, se realiza la clasificación de aquellas partes de la Obra cuyo importe es superior al 20 % del presupuesto de ejecución por contrata.

3. Clasificación general

En cumplimiento de la citado Reglamento de Contratación del Estado, la clasificación que debe reunir la empresa adjudicataria de las obras es:

Grupo *A, Movimiento de tierras y perforaciones*
Subgrupo *2 Explanaciones*
Categoría : *d) Cuando la anualidad media exceda de 360.000 y no sobrepase los 840.000 Euros €.*

DOCUMENTO NUMERO 2

PLANOS

DOCUMENTO NUMERO 3

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

PLIEGO DE CONDICIONES

PLIEGO DE CONDICIONES FACULTATIVAS QUE ADEMÁS DE LAS GENERALES APROBADAS EN 13 DE MARZO DE 1.993, DEBERÁN REGIR EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CITADAS.

1.- Serán de obligado cumplimiento lo que dictaminen los siguientes Pliegos y Normativas:

- El vigente Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3) y sus actualizaciones :
- Orden 1382/2002 de 16/05/2002, por la que se actualizan determinados artículos del pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes relativos a la construcción de explanaciones, drenajes y cimentaciones
- Orden de 27/12/1999, carreteras . Actualiza determinados artículos del pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes en lo relativo a conglomerantes hidráulicos y ligantes hidrocarbonados
- Corrección, orden FOM/1382/2002 de 16 de mayo por la que se actualizan determinados artículos del pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes relativos a la construcción de explanaciones, drenajes y cimentaciones
- Orden de 28/12/1999, carreteras. Actualiza el pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes en correlativo a señalización, balizamiento y sistemas de contención de vehículos.

- Ordenanzas Municipales.

- Normas N.L.T. de ensayo del Laboratorio de Transporte y Mecánica del Suelo de 15 de junio de 1999. (Centro de Estudios de Carreteras en el área de carreteras y transportes y Laboratorio de Geotécnia, en el de mecánica del suelo del CEDEX según R.D. 2558/1985 de 27 de diciembre)
- Normas UNE EN 13383-1 Escolleras. Parte 1: Especificaciones
- Normas UNE EN 13383-2 Escolleras. Parte 2: Métodos de ensayo.

- Ley 31/1995 sobre Prevención de Riesgos Laborales, sus modificaciones y reglamentos
- R.D. 1627/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción y su guía técnica.
-

2.- El contratista deberá disponer, al menos, de un Ingeniero Técnico al frente de los trabajos, con dedicación exclusiva a los mismos.

3.- La oficina técnica municipal se encargará de la Dirección Técnica y coordinación de Seguridad y Salud de las obras, así como del VºBº de las correspondientes certificaciones.

En Alhaurín de la Torre a Mayo de 2.010

El Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

Raúl Bullejos Hita

El Arquitecto Municipal

Aurelio Atienza Cabrera

DOCUMENTO NUMERO 4

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Estabilización de arcillas expansivas y reparación de deslizamientos de tierras en el Cerro del Águila, La Alquería

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO 01 ARREGLO TRAMO SOCAVÓN									
SUBCAPITULO 01.01 PILOTAJE									
01.01.01	m Micropilote Perforación e inyección de relleno e impregnación, en concepto de perforación D=80mm, inyección de lechada de cemento hasta 20 litros/ml en dosificación estable a/c=0,5 mediante procedimiento de inyección a baja presión por etapas de metro retirada, medido desde el fondo de la perforación hasta la plataforma de trabajo, incluso control de presión y volúmenes de inyección, incluso desplazamiento de equipos y transporte de materiales sobrantes a vertedero.								
ACT0010	Malla cada 2mt (Sup=6x100)	166	6,00			996,00	996,00		54.710,28
							996,00	54,93	54.710,28
01.01.02	kg Materia seca inyectada Materia seca inyectada sobre la prevista en el ml de inyección, medido por unidad de taladro, independientemente de los excesos medidos de la obra								
ACT0010		4600				4.600,00	4.600,00		1.196,00
							4.600,00	0,26	1.196,00
01.01.03	m Micropilote suplemento por perforación escollera Suplemento por perforación en escollera								
ACT0010		1	50,00			50,00	50,00		1.471,00
							50,00	29,42	1.471,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.01 PILOTAJE.....									57.377,28
SUBCAPITULO 01.02 FIRME									
01.02.01	m2 DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO MBC e=10/20 cm. Demolición y levantado de pavimento de M.B.C/F. de 10/20 cm. de espesor, incluso transporte del material resultante a vertedero.								
ACT0010		1	100,00	6,00		600,00	600,00		1.980,00
							600,00	3,30	1.980,00
01.02.02	m3 EXCAVACIÓN CAJA ENSANCHE Excavación de tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo.								
ACT0010		1	100,00	6,00	1,00	600,00			
ACT0010							600,00		4.806,00
							600,00	8,01	4.806,00
01.02.03	m3 TERRAPLÉN C/SUELO SELECCIONADO Terraplén con suelo seleccionado procedente de préstamos CBR>20, incluyendo extendido, humectación y compactación. Totalmente terminado.								
ACT0010		1	100,00	6,00	0,50	300,00	300,00		1.839,00
							300,00	6,13	1.839,00
01.02.04	m3 ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 50% MACHAQUEO Zahorra artificial, huso ZA(40)/ZA(25), en arcenes, con 50% de caras de fracturas, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los ángulos de los áridos < 30.								
ACT0010		1	100,00	6,00	0,35	210,00	210,00		3.536,40
							210,00	16,84	3.536,40
01.02.05	m2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.								
ACT0010		1	100,00	6,00		600,00	600,00		246,00
							600,00	0,41	246,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Estabilización de arcillas expansivas y reparación de deslizamientos de tierras en el Cerro del Águila, La Alquería

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.02.06	t. M.B.C. TIPO AC 22 Base 50/70 G								
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC 22 BASE 50/70 G en capa base, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación.								
ACT0010		2,35	100,00	6,00	0,10	141,00	141,00		6.525,48
							141,00	46,28	6.525,48
01.02.07	m2 RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1								
	Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.								
ACT0010		1	100,00	6,00		600,00			
ACT0010							600,00		144,00
							600,00	0,24	144,00
01.02.08	t. M.B.C. TIPO AC 16 Surf 50/70 S								
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 Surf 50/70 S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación.								
ACT0010		2,35	100,00	6,00	0,05	70,50			
ACT0010							70,50		3.420,66
							70,50	48,52	3.420,66
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.02 FIRME									22.497,54
TOTAL CAPÍTULO 01 ARREGLO TRAMO SOCAVÓN.....									79.874,82

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Estabilización de arcillas expansivas y reparación de deslizamientos de tierras en el Cerro del Águila, La Alquería

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO 02 FIRME RESTO CAMINO									
02.01	m2 ESCARIFICADO SUPERFICIAL FIRME Escarificado superficial del firme granular existente, con una separación de 50 cm.								
ACT0010		1	250,00	5,00		1.250,00	1.250,00		362,50
							1.250,00	0,29	362,50
02.02	m3 MACADAM ORDINARIO M(40) Macadam ordinario huso M(40), desgaste de los ángeles <30, puesto en obra, extendido, compactado, consolidado y recebado, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 10/15 cm. de espesor, medido sobre perfil.								
ACT0010		1	250,00	5,00	0,03	37,50	37,50		925,13
							37,50	24,67	925,13
02.03	m2 RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1 Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.								
ACT0010									
ACT0010	Resto camino	1	250,00	5,00		1.250,00	1.250,00		300,00
							1.250,00	0,24	300,00
02.04	t. M.B.C. TIPO AC 16 Surf 50/70 S Mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 Surf 50/70 S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación.								
ACT0010									
ACT0010	Resto camino	2,35	250,00	5,00	0,05	146,88	146,88		7.126,62
							146,88	48,52	7.126,62
02.05	m2 SANEADO 35 cm. ZAHORRA A. Y M.B.C. Saneado de blandón de firme granular y mezcla bituminosa en caliente, profundidad de excavación 45 cm., con 35 cm. de zahorra artificial, husos ZA(40), ZA(25), 5 cm. de M.B.C. S-20 y 5 cm. M.B.C S-12, puesta en obra, extendida y compactada, incluyendo excavación, preparación de la superficie de asiento y transporte de los productos resultantes a vertedero.								
ACT0010		80				80,00	80,00		2.140,00
							80,00	26,75	2.140,00
TOTAL CAPÍTULO 02 FIRME RESTO CAMINO.....									10.854,25

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Estabilización de arcillas expansivas y reparación de deslizamientos de tierras en el Cerro del Águila, La Alquería

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ENSANCHE FIRME TRAMO CUESTA DEL PALMAR									
SUBCAPÍTULO 03.01 DEMOLICIONES, LIMPIEZA, EXCAVACIÓN									
03.01.01	m2 Desbroce en toda clase de terreno mayor de 2 m Desbroce en toda clase de terreno, incluso corta y arranque de especies vegetales, carga y transporte a vertedero o acopio de los productos resultantes.								
ACT0010		2	830,00	1,00		1.660,00	1.660,00		1.560,40
							1.660,00	0,94	1.560,40
03.01.02	m2 ESCARIFICADO PROFUNDO FIRME Escarificado profundo del firme existente (M.B.C.), incluso corte con disco, limpieza, nivelación y compactación.								
ACT0010		2	830,00	0,20		332,00	332,00		285,52
							332,00	0,86	285,52
03.01.03	m3 EXCAV. ZANJA TIERRA Excavación en zanja en tierra, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo.								
ACT0010		2	830,00	0,60	0,30	298,80	298,80		1.320,70
							298,80	4,42	1.320,70
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.01 DEMOLICIONES, LIMPIEZA, ...									3.166,62
SUBCAPÍTULO 03.02 FIRME									
03.02.01	m3 ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 50% MACHAQUEO Zahorra artificial, huso ZA(40)/ZA(25), en arcenes, con 50% de caras de fracturas, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los ángeles de los áridos < 30.								
ACT0010		2	830,00	0,60	0,30	298,80	298,80		5.031,79
							298,80	16,84	5.031,79
03.02.02	m2 GEOTEXTIL NO TEJIDO 180 g/m2 Geotextil no tejido, compuesto por filamentos de propileno unidos por agujeteado y posterior calandrado, con un gramaje de 180 g/m2, colocado en la explanación de carreteras.								
ACT0010		2	830,00	0,80		1.328,00	1.328,00		2.138,08
							1.328,00	1,61	2.138,08
03.02.03	m2 RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1 Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.								
ACT0010		2	830,00	0,80		1.328,00	1.328,00		318,72
							1.328,00	0,24	318,72
03.02.04	t. M.B.C. TIPO AC 16 Surf 50/70 S Mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 Surf 50/70 S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación.								
ACT0010	Margen Izq	2,35	830,00	0,80	0,06	93,62			
ACT0010	Margen Drch	2,35	830,00	0,80	0,06	93,62	187,24		9.084,88
							187,24	48,52	9.084,88
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.02 FIRME									16.573,47

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Estabilización de arcillas expansivas y reparación de deslizamientos de tierras en el Cerro del Águila, La Alquería

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 03.03 CUNETA									
03.03.01	m. PERFILADO CUNETA TRIANGULAR TIERRA Perfilado y refino de cuneta, de sección triangular en tierra, con transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de empleo.								
ACT0010		1	400,00			400,00	400,00		1.124,00
							400,00	2,81	1.124,00
03.03.02	m. COLECTOR HORMIGÓN MASA D=30 cm Colector de hormigón centrifugado de D=0,30 m., colocado en drenaje longitudinal, incluso preparación de la superficie de asiento y compactado, recibido de juntas, terminado.								
ACT0010	Salvacunetas	10	3,50			35,00	35,00		1.209,60
							35,00	34,56	1.209,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.03 CUNETA.....									2.333,60
SUBCAPÍTULO 03.04 VARIOS									
03.04.01	ud P.A.ABONO INTEGRO OPER. CONSERV. Partida alzada de abono íntegro, para la ejecución de adaptación de arquetas existentes en cunetas al nuevo ensanche de firme de la calzada								
ACT0010		1				1,00	1,00		2.428,16
							1,00	2.428,16	2.428,16
03.04.02	m. M.VIAL CONTINUA ACRÍLICA ACUOSA 10 cm Marca vial reflexiva continua blanca/amarilla, de 10 cm. de ancho, ejecutada con pintura acrílica en base acuosa con una dotación de 720 gr./m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gr./m2, excepto premercaje.								
ACT0010		2	900,00			1.800,00	1.800,00		558,00
							1.800,00	0,31	558,00
03.04.03	ud Baliza cilíndrica nivel retr. 3 Baliza cilíndrica de 800 mm. de altura con nivel de retroreflexión 3, totalmente colocada.								
ACT0010		6				6,00	6,00		243,78
							6,00	40,63	243,78
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.04 VARIOS.....									3.229,94
TOTAL CAPÍTULO 03 ENSANCHE FIRME TRAMO CUESTA DEL PALMAR									25.303,63

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Estabilización de arcillas expansivas y reparación de deslizamientos de tierras en el Cerro del Águila, La Alquería

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD									
SUBCAPÍTULO 04.01 PROTECCIONES INDIVIDUALES									
04.01.01	ud Casco de seguridad								
							4,00	1,49	5,95
04.01.02	ud Mascarilla antipolvo								
							12,00	1,01	12,10
04.01.03	ud Protectores auditivos								
							4,00	6,31	25,24
04.01.04	ud Peto reflectante								
							4,00	3,91	15,63
04.01.05	ud Par de guantes de uso general. Par de guantes de uso general.								
							8,00	1,11	8,87
04.01.06	ud Par de botas de seguridad con puntera y plantillas metálicas. Par de botas de seguridad con puntera y plantillas metálicas.								
							4,00	21,92	87,66
TOTAL SUBCAPÍTULO 04.01 PROTECCIONES.....									155,45
SUBCAPÍTULO 04.02 PROTECCIONES COLECTIVAS									
04.02.01	m Cinta de balizamiento dos colores								
							600,00	0,06	35,40
04.02.02	ud Señal de seguridad circular, de diámetro 60 cm. Señal de seguridad circular, de diámetro 60 cm.								
							2,00	21,83	43,66
04.02.03	ud Señal de seguridad triangular, de 60 cm. de lado Señal de seguridad triangular, de 60 cm. de lado								
							2,00	22,36	44,72
04.02.04	m Valla de obra reflectante								
							26,00	49,92	1.298,02
04.02.05	ud Cono TB-6 h=90 cm. Cono de balizamiento tipo TB-6 con una altura de 90 cm., totalmente colocado.								
ACT0010		10				10,00	10,00		37,10
							10,00	3,71	37,10
TOTAL SUBCAPÍTULO 04.02 PROTECCIONES.....									1.458,90
TOTAL CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD.....									1.614,35
TOTAL.....									117.647,05

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Estabilización de arcillas expansivas y reparación de deslizamientos de tierras en el Cerro del Águila, La Alquería

CAPITULO	RESUMEN	IMPORTE	%
1	ARREGLO TRAMO SOCAVÓN.....	79.874,82	67,89
2	FIRME RESTO CAMINO.....	10.854,25	9,23
3	ENSANCHE FIRME TRAMO CUESTA DEL PALMAR.....	25.303,63	21,51
4	SEGURIDAD Y SALUD.....	1.614,35	1,37
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		117.647,05	
13,00% Gastos generales.....		15.294,12	
6,00% Beneficio industrial.....		7.058,82	
Suma.....		22.352,94	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		139.999,99	
18% I.V.A.....		25.200,00	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		165.199,99	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Alhaurin de la Torre, a Octubre de 2010.

